

## CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros activos de la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA) a presentar propuestas de planillas para fungir como Mesa Directiva de esta sociedad, durante el período 2022 – 2023, de acuerdo con las siguientes bases:

1. La Mesa Directiva quedará integrada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocales (al menos 3).
2. El Vicepresidente de la mesa actual, período 2019 – 2021, asumirá el cargo de Presidente de la nueva mesa, período 2022 – 2023; todos los otros puestos serán ocupados por los integrantes de la planilla electa.
3. Cualquier miembro activo de la SMIA podrá proponer una planilla para Mesa Directiva, grupo compuesto por un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y al menos tres Vocales. Al momento de registro de cada planilla propuesta, todos los integrantes de la misma deberán ser miembros activos de la SMIA. Son miembros activos de la SMIA: los ex presidentes, los miembros de la mesa directiva actual, y quienes hayan participado como autores, con registro, en COMIA2020, COMIA 2021, MICAI 2020 o MICAI 2021 (consulte <http://smia.org.mx> para conocer el padrón de socios activos a la fecha).
4. Toda vez integrada una propuesta de planilla, el vicepresidente de la misma enviará la lista completa de su respectiva composición al Presidente del Comité Electoral.
5. El Comité Electoral estará integrado por los ex presidentes de la SMIA, y en esta ocasión será presidido por el Dr. Miguel González Mendoza, correo electrónico: [mgonza@tec.mx](mailto:mgonza@tec.mx).
6. Las propuestas de planilla enviadas deberán contar con la aceptación expresa de todos los candidatos a los puestos, e incluir el currículum vitae de cada uno de ellos.
7. Las propuestas deberán incluir un plan de trabajo (máximo 4 cuartillas, en formato PDF), que deberá incluir compromisos concretos y que será dado a conocer a la sociedad, a través de su página. El plan de trabajo presentado por la planilla que resulte ganadora deberá ser consensuado con el Presidente en turno para establecer el plan definitivo.
8. La fecha límite para presentar propuestas de Mesa Directiva es el 18 de octubre del 2021, 23:59:59 tiempo de la ciudad de México, GMT-6.
9. Las propuestas para Mesa Directiva recibidas hasta la fecha límite serán dadas a conocer por medio de la página de la SMIA.
10. La votación se realizará, a través de voto secreto, en la Asamblea General Anual de la SMIA, durante la realización del MICAI 2021, en la ciudad de México (sede

Centro de Investigación en Computación, CIC-IPN), programada para el viernes 29 de octubre de 2021.

11. Los resultados serán anunciados en la Asamblea General. La nueva Mesa Directiva estará en funciones desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023.
12. Cualquier aspecto no previsto será resuelto por el Comité Electoral.